

Entrevistadores. Patricio SOLIMANO, Fernando Miguel CASULLO, María Paula CARUSO, Vanesa Yanet JARA STORNELLI, Patricio Ulises CERMELE.

Entrevista a Nazareno Caserio CAMELIO y Natalia CORREA. Nazareno era Presidente del Centro de Estudiantes del Secundario adonde concurría Walter, (si bien uno iba a la mañana y otro a la tarde, amigos en común los habían juntado en la espera). Así, Nazareno fue detenido junto a Walter, cayó en la misma razzia y compartió encierro en el mismo calabozo con Walter Bulacio. Y en una de esas cuatro paredes, que serían mortales para Walter, Nazareno escribió “Caímos por estar parados”, como testimonio de los riesgos que asumía cualquier joven en esos años, por ser, por estar, por escuchar rock. Efectivamente, cuando Walter David Bulacio concurreó ese 19 de abril de 1991 por primera vez, a un recital de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, su banda preferida, y referencia cada vez más masiva de una contracultura que se habría pasado por una suerte de larga década de los ochenta, nunca pensó que iba camino a la muerte. Así, Nazareno nos cuenta que de pronto en las adyacencias, la Policía Federal paró dos colectivos de línea y los llenó con jóvenes del recital, elegidos de forma aleatoria en el marco de una violenta razzia, en la que cayeron tanto él como Walter y otros 72 chicos y chicas. Según menciona nuestro entrevistado Nazareno Camelio, él se encontró con Walter en el colectivo. Nazareno relata cómo agarraban a pibes y pibas estando parados y con entradas en la mano, de hecho en el operativo también fue detenida la propia sobrina del comisario Espósito, en una muestra clara de la arbitrariedad y la falta de control. Así, Nazareno y Walter serían trasladados al lugar en donde se causaría la muerte de Walter, la Comisaría Seccional 35ª a cargo del comisario Miguel Ángel Espósito. En dicho lugar recibirían una salvaje golpiza por parte de los agentes policiales que en el caso de Walter le generó un traumatismo craneano que generó su derivación primero al Hospital Pirovano y luego a otro centro de salud, donde cinco días después perdería la vida. En los días siguientes a los trágicos sucesos, el padre de Walter Bulacio se encontró con Nazareno y sus compañeros para pedirle difusión. Nazareno nos cuenta que terminaron en la televisión dando difusión a la denuncia, comenzando un largo camino especialmente entrampado en una administración de justicia de oscuros manejos que terminó con la condena al Comisario Espósito de tres años en suspenso sólo por privación ilegítima de la libertad. La tortura seguida de muerte que sufrió Walter no obtuvo condena por parte de la justicia. Años de trabas y ocultamiento generaron que la familia concurre a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que de hecho falló a favor de la familia, en contra del Estado Argentino y limitó el privilegio policial de pedir identificación y detener discrecionalmente. El caso Bulacio mostró con todo aquel laberinto legal que, más allá de estar transcurriendo el octavo año de orden constitucional, todavía en las fuerzas de seguridad las tinieblas del proceso militar seguían por demás presentes. A su vez, el despliegue de la violencia institucional que caracterizó el crimen de Walter Bulacio, marcó sin dudas el fin de un momento casi idílico de la juventud con el rock en los ochenta, y la aparición de una desconfianza con lo juvenil muy propio de los 90. “Después de lo de Walter se desató mucha violencia entre la gente y la policía, y mucha violencia entre el propio público, había mucho mal humor”, nos cuenta Nazareno. «El Indio empezó a parar la historia, el pogo más grande del mundo, al que todos quieren entrar, pasó de la fiesta a la violencia (...) la monada se le subía a la torre de sonido, sin duda lo de Walter fue un quiebre y de hecho en cada recital se lo recuerda», nos acota Natalia Correa.